



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MURO

11517 *Aprobación texto inicial Convenio Urbanístico para cesión de terrenos en la Playa de Muro*

Aprobación texto inicial Convenio Urbanístico para la cesión de terrenos para futura zona verde pública en el Paseo de Bateman y calle Rodríguez de la Fuente de la Playa de Muro.

Mediante la resolución de Alcaldía, de fecha 30 de Noviembre de 2022, Resolución n.º 916, se aprobó inicialmente el Convenio Urbanístico para la cesión de terrenos para futura zona verde pública en el Paseo de Bateman y calle Rodríguez de la Fuente de la Playa de Muro, promovido por la entidad Inversiones Pascual, SL, según proyecto de segregación y cesión al Ayuntamiento, redactado por los arquitectos Sr. Anselmo Català Mayol y la Sra. Maria Marqués García, de fecha 21 de Abril de 2022, y planos topográficos con parcelas resultantes y georeferenciadas, de fecha 25 de Abril de 2022.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 98.3 de la Ley 12/2017, de 29 de Diciembre, de Urbanismo de las Islas Baleares, se somete este convenio urbanístico al trámite de información pública durante el plazo de UN (1) MES, a contar desde el día siguiente a la última de las publicaciones de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en la página web y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en la cual constará la documentación íntegra que lo completa.

Durante este plazo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, pudiéndose examinar el expediente en días hábiles (de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas) en las oficinas del Departamento de Urbanismos y Actividades, situado a la planta segunda del Ayuntamiento de Muro, Plaza Conde de Ampurias, 1, 07440 – Muro, así como en la sede electrónica municipal [dirección: <https://seumuro.absisccloud.com/>] y en la web [dirección: <https://www.ajmuro.net/ca>].

Muro, en fecha de la firma electrónica (22 de diciembre de 2022)

El alcalde

Miquel Porquer Tugores